



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día jueves veintinueve de julio del año dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, cita en la calle Colón número 1128, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68000, en términos de lo dispuesto por los artículos 30 y 32 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; 16 y 18 del Reglamento Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y 4, 5, 8, 9 y demás relativos aplicables al reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, el día de hoy veintinueve de julio del año dos mil veintiuno, los ciudadanos: Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, L.C.P. José Juan Flores Guzmán, Mtra. Reyna Miguel Santillán, L.C.P. Sonia Mora Cruz y Licda. Lucila Martínez Altamirano, integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; reunidos con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la misma previa convocatoria emitida por el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, dirigiéndose a los presentes manifiesta: "Buenos días integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2021, donde de acuerdo a la Convocatoria trataremos los asuntos ahí descritos--- La L.C.P. solicita la palabra para indicar que tiene dos escritos que requiere sean considerados en Asuntos Generales, por lo que en uso de la palabra Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, da entrada a la solicitud hecha para su consideración y a continuación cedo el uso de la palabra al L.C.P. José Juan Flores Guzmán, en su carácter de Secretario para desahogar el Orden del Día.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL

En uso de la palabra el L.C.P. José Juan Flores Guzmán, procede a desahogar el punto número 1 del Orden del Día, solicitando en este acto manifiesten su asistencia al Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, presente; Mtra. Reyna Miguel Santillán, presente; LCP Sonia Mora Cruz, presente; Licenciada Lucila Martínez Altamirano, presente;; LCP José Juan Flores Guzmán, por lo que se informa que se encuentran presentes todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Gracias a todos por su presencia, siendo las 10:05 del día jueves veintinueve de julio del año dos mil veintiuno, se declara formalmente instalada esta Sesión, existe quorum legal y por lo tanto los acuerdos que aquí se tomen son válidos.

2.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán solicita al L.C.P. José Juan Flores Guzmán desahogar el siguiente punto del Orden del Día por lo que procede a dar lectura

- 1.-Pase de lista de Asistencia y verificación de Quorum Legal.
- 2.-Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.-Lectura y, en su caso aprobación acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.
- 4.-Presentación del análisis del Instrumento de Medición de la Corrupción denominado Corruptómetro.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de las y los asistentes a la presente Segunda Sesión Ordinaria, por lo cual la LCP Sonia Mora Cruz pide el uso de la voz manifiesta solicito se incluyan en asuntos generales mi solicitud de incorporación a la presente Sesión mediante escrito sin número con dos puntos de acuerdo a lo siguiente: Eje III Promoción de la mejora de la gestión pública y Eje IV.- Involucrar a la sociedad y al sector privado, por lo cual da a todos los presentes una explicación respecto de su



solicitud , en razón de lo anterior el secretario de actas da lectura al artículo 10 del reglamento de sesiones de la comisión ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, que a la letra dice: artículo 10. Los integrantes de la Comisión Ejecutiva podrán proponer la inclusión de asuntos en el orden del día de una sesión con una anticipación de veinticuatro horas, previo a la celebración de las sesiones ordinarias, o en su caso en la propia sesión, previo a aprobarse el orden del día, para ser incorporadas en asuntos generales, obteniendo el siguiente acuerdo: **ACUERDO No. CESECC/010/2021**: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con la incorporación en asuntos generales los puntos que la integrante LCP Sonia Mora Cruz menciona.-----

3.-LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021, DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE FECHA TRES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.-----

En este punto se acuerda de manera económica la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria toda vez que ha sido debidamente socializada con las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. CESECC/011/2021** por unanimidad se aprueba el **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE FECHA TRES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO Y SE PROCEDE A SU FIRMA AL MARGEN Y CALCE DE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**-----

4.-PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA CORRUPCIÓN DENOMINADO CORRUPTÓMETRO-----

En uso de la palabra el L.C.P. José Juan Flores Guzmán, cede el uso de la voz al Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, quien a su vez comenta sobre la necesidad de dar continuidad a los trabajos realizados al interior del Comité de Participación Ciudadana relacionado con la fracción X del Artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y que ha sido trabajado el proyecto por la Mtra. Reyna Miguel Santillán, a quien en este momento se da el uso de la palabra para realizar su exposición respectiva.-----

La Mtra. Reyna Miguel Santillán, en uso de la palabra hace una presentación clara y entendible sobre los avances que a la fecha se tiene del "Corruptómetro" indicando la importante participación de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales quien en cumplimiento al Convenio de Colaboración que se tiene a participado de los trabajos que ella encabeza -----

El Maestro José Esteban Bolaños Guzmán manifiesta que es importante los avances que se tienen a la fecha y que por su parte en su calidad de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, ha estado trabajando con el Instituto Nacional Estadística Geografía e Informática como por ejemplo ha llevado a cabo diversas reuniones con personal del Instituto (INEGI), quien cuenta con información oficial indicadores importantes sobre este tema y que podría servir de mucho para enriquecer los trabajos hasta la fecha realizados por el Comité de Participación Ciudadana, por lo que los invita a acercarse al INEGI para el trabajo estadístico y de indicadores de medición, solicita al L.C.P. José Juan Flores Guzmán poner a consideración de todos las y los presentes, llegando al siguiente: **ACUERDO No. CESECC/012/2021** Se dan por enterados las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva sobre los avances en los trabajos realizados del instrumento de medición de la corrupción denominado "corruptómetro".-----

5.- ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la palabra el L.C.P. José Juan Flores Guzmán para el desahogo del punto número 5, cede el uso de la voz al Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, quien a su vez da el uso de la palabra a la L.C.P. Sonia Mora Cruz para exponer su solicitud de incorporación a la presente Sesión mediante escrito sin número con dos puntos de acuerdo a lo siguiente: Eje III Promoción de la mejora de la gestión pública y Eje IV.- Involucrar a la sociedad y al sector privado, por lo cual da a todos los presentes una amplia explicación respecto de su solicitud y la importancia de iniciar



con estos trabajos. por lo anterior el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán pone a consideración de las y los presentes la sugerencia hecha por la L.C.P. Sonia Mora Cruz, llegando al siguiente: **ACUERDO No. CESECC/013/2021**, por unanimidad se dan por enterados de la sugerencia presentada en este punto no omiten mencionar que deberá presentar de manera formal un insumo escrito la L.C.P. Sonia Mora Cruz para que pueda ser objeto del análisis pertinente de acuerdo a la normatividad.

-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.**-----

Finalizando con el orden del día, una vez que se agotaron cada uno de sus puntos, el LCP José Juan Flores Guzmán, cede el uso de la palabra al Maestro José Esteban Bolaños Guzmán para proceder a la clausura de la Sesión, por lo que en uso de la voz declara que siendo las 13:00 horas del día en que se actúa, se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, firmando al calce y al margen para debida constancia legal, de los que en ella intervinieron. -----

NOMBRE	FIRMA
Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán. Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción	
L.C.P. José Juan Flores Guzmán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y de la Comisión Ejecutiva.	
Mtra. Reyna Miguel Santillán. Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y de la Comisión Ejecutiva.	
Cp. Sonia Mora Cruz. Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y de la Comisión Ejecutiva.	
Licda. Lucila Martínez Altamirano. Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y de la Comisión Ejecutiva.	

